

Exp.: P.A.S.A HCCR 4/2023-SU

Exp. Nexus A/SUM-006564/2023

**MEMORIA JUSTIFICATIVA****UNIDAD PROMOTORA: SERVICIO DE SUMINISTROS****Datos de identificación del contrato**Tipo de contrato: **Suministros**

Norma aplicable: Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Carácter del contrato: Administrativo

Título abreviado: **SUMINISTRO DE ABSORBENTES, EMPAPADORES Y COMPRESAS.**

Objeto del contrato:

**SUMINISTRO DE ABSORBENTES, EMPAPADORES Y COMPRESAS CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.**División en lotes S/N: **S**Número de lotes: **5**

Lote	Nº Orden	Descripción
1. BRAGA PAÑAL C/ADHESIVO C/ELASTICO ADULTO	1	BRAGA PAÑAL ADH-ELAST G 110-150 900-1200
	2	BRAGA PAÑAL ADH-ELAST SG 110-170 >1500
2. BRAGA PAÑAL TIPO PANTS ADULTO ABSORCIÓN NOCHE	3	BRAGA PAÑAL PANTS T/G 90-150 ABSORCIÓN NOCHE
	4	BRAGA PAÑAL PANTS T/M 70-125 ABSORCIÓN NOCHE
3. EMPAPADOR CELULOSA	5	EMPAPADOR CELULOSA 60X60CM
	6	EMPAPADOR CELULOSA 60X90CM
4. COMPRESA TOCOLÓGICA CELULOSA/TEJIDO SIN TEJER	7	COMPRESA TOCOLÓGICA CELU/TNT 10X37CM
5. COMPRESA INCONTINENCIA ANATÓMICA SIN ALAS	8	COMPRESA INCONTINENCIA ANATÓMICA SIN ALAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056161719532685228627**

### Justificación de la necesidad del contrato:

Se hace necesario sacar a licitación pública, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, dichos productos, que son de gran consumo habitual en nuestro Hospital Central Cruz Roja e imprescindibles para la actividad asistencial.

Las previsiones de este Procedimiento están basadas en los datos de consumo de los últimos dos años.

El plazo de ejecución será de doce meses.

### Datos de tramitación y procedimiento

Tramitación urgente S/N: N

### Valoración de las ofertas: Pluralidad de criterios

LOTE Nº	CRITERIOS VALORACIÓN	PONDERACIÓN
Todos	<b>1. CRITERIO ECONÓMICO</b>	<b>70 puntos</b>
	Precio = 70 X Valor de la oferta más económica	
	Valor de la oferta objeto de puntuación	
	<b>2. CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS</b> A repartir de acuerdo a los siguientes parámetros:	<b>Hasta 30 puntos</b>
1	<b>ABSORBENTES BRAGA PAÑAL ELÁSTICO (Todas las tallas)</b>	<b>1.- Capacidad de Absorción media</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con mayor capacidad de absorción ----- <b>Hasta 7 puntos</b>
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :
		<b>PL = 7* (CAO/CAMO)</b>
		PL= Puntuación otorgada al licitador
		CAO = Valor de capacidad de absorción ofertadas por la empresa
		CAMO = Valor de capacidad de absorción máximo de todas las ofertas
		<b>2.- Tiempo de Absorción</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con menor tiempo de absorción ----- <b>Hasta 7 puntos</b>
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :
		<b>PL = 7* (VAmO/VAO)</b>
		PL= Puntuación otorgada al licitador
		VAmO = Valor tiempo absorción mínimo de todas las ofertas
		VAO = Valor de tiempo de absorción ofertado por las empresas
		(El valor de tiempo de absorción será calculado como el valor promedio del valor de la 1ª y 2ª micción).
		<b>3.- Presencia de sustancias dermoprotectoras</b> (tipo aloe vera,...)
<b>4.- Presencia de sustancias neutralizantes del olor</b>	SI ----- 3 NO ----- 0	
<b>5.- Presenta elástico en la parte postero-superior lateral</b>	SI ----- 3 NO ----- 0	
<b>6.- Presenta 4 bandas de ajuste del pañal.</b>	SI ----- 3 NO ----- 0	
<b>7.- Visualización óptima del indicador del nivel de saturación</b>	SI ----- 4 NO ----- 0	



<b>2</b>	<b>ABSORBENTE DE ORINA PANTS NOCHE</b>	<b>1.- Capacidad de Absorción media</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con mayor capacidad de absorción ----- <b>Hasta 9 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 9* (CAO/CAMO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
		CAO = Valor de capacidad de absorción ofertadas por la empresa	
		CAMO = Valor de capacidad de absorción máximo de todas las ofertas	
		<b>2.- Tiempo de Absorción</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con menor tiempo de absorción ----- <b>Hasta 9 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 9* (VAmO/VAO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
		VAmO = Valor tiempo absorción mínimo de todas las ofertas	
		VAO = Valor de tiempo de absorción ofertado por las empresas	
(El valor de tiempo de absorción será calculado como el valor promedio del valor de la 1ª y 2ª micción).			
<b>3.- Presencia de sustancias dermoprotectoras (tipo aloe vera,...)</b>	SI ----- 4		
	NO ----- 0		
<b>4.- Presencia de sustancias neutralizantes del olor</b>	SI ----- 8		
	NO ----- 0		
<b>3</b>	<b>EMPAPADORES</b>	<b>1.- Capacidad de Absorción media</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con mayor capacidad de absorción ----- <b>Hasta 15 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 15* (CAO/CAMO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
		CAO = Valor de capacidad de absorción ofertadas por la empresa	
		CAMO = Valor de capacidad de absorción máximo de todas las ofertas	
		<b>2.- Relación superficie útil /superficie total del empapador</b> - De manera directamente proporcional ----- <b>Hasta 15 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 15*( VSU/STO)/(VSU/STMO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
		VSU = Valor de porcentaje de superficie útil	
		STO = Superficie total ofertada por la empresa	
STMO = Superficie total máxima de todas las ofertas			



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056161719532685228627**

4	COMPRESA TOCOLÓGICA CELULOSA	<b>1.- Gramaje.</b> De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con mayor gramaje ----- <b>Hasta 12 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 12 * (VGO/VGMO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
		VGO = Valor de gramaje ofertado por la empresa	
		VGMO = Valor de gramaje máximo de todas las ofertas	
		<b>2.- Capacidad de Absorción media</b> - De forma proporcional a partir de la muestra ofertada con mayor capacidad de absorción ----- <b>Hasta 12 puntos</b>	
		De acuerdo con siguiente regla de proporción :	
		<b>PL = 12 * (CAO/CAMO)</b>	
		PL= Puntuación otorgada al licitador	
CAO = Valor de capacidad de absorción ofertadas por la empresa			
CAMO = Valor de capacidad de absorción máximo de todas las ofertas			
<b>3.- Presencia de sustancias neutralizantes del olor</b>		SI ----- 6	
		NO ----- 0	
5	COMPRESA INCONTINENCIA ANATÓMICA SIN ALAS	<b>1.- Libre de cloro elemental</b>	
		SI ----- 10	
		NO ----- 0	
		<b>2.- Lámina posterior transpirable</b>	
		SI ----- 10	
		NO ----- 0	
<b>3.- Doble Núcleo de celulosa</b>		SI ----- 10	
		NO ----- 0	

**Justificación de los criterios de adjudicación:** por considerarse idóneos para la adjudicación del contrato a la oferta que represente la mejor relación calidad/precio, atendiendo a la naturaleza de éste y a la salvaguarda del principio de proporcionalidad

**Ofertas que incurren en valor anormal**

Único licitador: Oferta inferior al presupuesto base de licitación en más de **veinte** unidades porcentuales.

Varios licitadores: Oferta cuyo porcentaje exceda en **veinte** unidades a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas.

*Toda la documentación necesaria para la verificación del cumplimiento de las características recogidas en el PPT, deberá proporcionarse **en castellano**.*

*La no presentación de esta documentación o la presentación de documentación defectuosa supondrán la exclusión automática del licitador.*

**Condiciones especiales de ejecución del contrato:**  
 Mantener o mejorar los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, a tal efecto, presentará un compromiso, debidamente firmado por la persona que ostente la representación.



### Datos económicos

Base imponible del presupuesto: 54.232,85 €

IVA del presupuesto: 5.423,29 €

Importe Total (incluido IVA): 59.656,14 €

Valor estimado: 54.232,85 €

Datos de los lotes:

Lote	Nº Orden	Descripción	Cantidad Estimada	Precio Unitario sin IVA	Precio Unitario con IVA	IMPORTE TOTAL sin IVA	IMPORTE TOTAL con IVA
1. BRAGA PAÑAL C/ADHESIVO C/ELASTICO ADULTO	1	BRAGA PAÑAL ADH-ELAST G 110-150 900-1200	108.055	0,220	0,242	23.772,10	26.149,31
	2	BRAGA PAÑAL ADH-ELAST SG 110-170 >1500	437	0,380	0,418	166,06	182,67
2. BRAGA PAÑAL TIPO PANTS ADULTO ABSORCIÓN NOCHE	3	BRAGA PAÑAL PANTS T/G 90-150 ABSORCIÓN NOCHE	17.280	0,280	0,308	4.838,40	5.322,24
	4	BRAGA PAÑAL PANTS T/M 70-125 ABSORCIÓN NOCHE	17.280	0,202	0,222	3.490,56	3.839,62
3. EMPAPADOR CELULOSA	5	EMPAPADOR CELULOSA 60X60CM	11.864	0,121	0,133	1.433,17	1.576,49
	6	EMPAPADOR CELULOSA 60X90CM	107.591	0,171	0,188	18.408,82	20.249,70
4. COMPRESA TOCOLÓGICA CELULOSA/TEJIDO SIN TEJER	7	COMPRESA TOCOLÓGICA CELU/TNT 10X37CM	2.008	0,068	0,075	136,54	150,20
5. COMPRESA INCONTINENCIA ANATÓMICA SIN ALAS	8	COMPRESA INCONTINENCIA ANATÓMICA SIN ALAS	14.400	0,138	0,152	1.987,20	2.185,92

Para el cálculo del presupuesto de licitación se ha tenido en cuenta una estimación de los costes directos asociados a la prestación del objeto del contrato y una estimación de los costes indirectos

Fecha prevista de inicio de contrato: 01 de abril de 2023

Imputación presupuestaria: **27004**

### Plazos y otros datos

Plazo de ejecución: 12 meses.

Prevista prórroga S/N: NO

Plazo máximo incluidas las prórrogas: 12 meses

Previstas modificaciones S/N: NO



**Justificación de los criterios de solvencia:**

Atendiendo al objeto del contrato que se licita y a las prestaciones en las que el mismo consiste se constata la necesidad de establecer criterios de solvencia económica y financiera y técnica o profesional proporcionales al objeto del contrato, que permitan la libre concurrencia en el procedimiento y fomenten la participación en el mismo de las pequeñas y medianas empresas, siendo los medios seleccionados:

**Acreditación de la solvencia económica y financiera:** Los previstos en el artículo 87 de la LCAP, apartado 1.a) y 1. c)

**Acreditación de la solvencia técnica o profesional:** Se seleccionan los siguientes medios, artículo 89 de la LCAP apartados 1.a) o 1.b) o 1.c)

**Penalidades**

Las que se establezcan en el PCAP.

**Muestras**

Entrega de muestras: **S**

Nº de muestras: **dos unidades de cada orden.**

Lugar de presentación de las muestras: **Cada licitador entregará en el almacén junto con las muestras bien identificadas, dos relaciones donde se detalle el número de procedimiento, de lote y nombre del proveedor.**

En caso de no presentar muestras, quedará excluido.

Jefe de Sección de Suministros

Pilar Gutiérrez González

